

**SECRETARIA UNO - Oficio Nº 108/2024**

Leandro N. Alem, 21 de Mayo de 2024

**AL SEÑOR**  
**DIRECTOR DEL REGISTRO PROVINCIAL**  
**DE LAS PERSONAS POSADAS - MISIONES**  
**SU DESPACHO:**

Por disposición de la *Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral*, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en autos caratulados **“Expte. Nº19599/2021 PAEZ PATRICIA SOLEDAD C/ ALEJANDRO VANIR MARQUEZ S/ FILIACION”**, que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial y Laboral, Secretaria Uno, Dr. Gustavo A. Leverberg, sito en calle San Lorenzo Nº 15 de esta ciudad a los fines y efectos de la toma de razón de la **FILIACION**, conforme la sentencia dictada en los presentes obrados, que en su parte pertinente dice así: "Leandro N. Alem, 20 de marzo de 2024... **FALLO: 1) HACER LUGAR** a la demanda de filiación y emplazar en el estado de hijo al niño NATANAEL PAEZ DNI Nº 58.605.769 en el estado filial reclamado al Sr. MARQUEZ ALEJANDRO VANIR DNI Nº 29.374.238. **2)Firme** que quede la presente, librese oficio al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas pertinente para la toma de razón de la filiación declarada. Debiendo la actora, decidir en acto administrativo la opción respecto de la adición del apellido paterno. "

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.-

Digitally signed by LEVERBERG  
Gustavo Alberto  
Date: 2024.05.21 10:30:43 AM  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location:



REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 26 de junio de 2024.-

**SR/A. SECRETARIO/A  
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL,  
Y LABORAL N° 1  
DE LA 2° CIRCUNSC. JUDICIAL  
L. N. ALEM - MISIONES**  
**S / D**

**NOTA N° 1027 / 2024.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 108/2024**, librado en autos caratulados **"EXPTE. N° 19599/2021 PAEZ PATRICIA SOLEDAD C/ ALEJANDRO VANIR MARQUEZ S/ FILIACION"**. A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado, le solicitamos se sirva indicar a este Registro mediante providencia ampliatoria los correctos datos del Acta de Nacimiento correspondiente a los fines de proceder a marginar la misma, todo ello de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley 26413.-

Así también requerimos tenga a bien rectificar vuestra sentencia consignando el correcto número de DNI del menor; toda vez que en la transcripción del fallo en vuestro instrumento consta como identificación del mismo "58.605.769", y de acuerdo a nuestros registros, el mismo fue identificado bajo el número "58.604.769", no pudiendo registrar la manda judicial con los datos que no se corresponde al ciudadano.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO  
Viviana  
Cristina  
Raquel

Firmado  
digitalmente por  
CASTILLO Viviana  
Cristina Raquel  
Fecha: 2024.06.26  
08:57:36 -03'00'

**SECRETARIA UNO - Oficio N° 154/2024**

Leandro N. Alem, 03 de Julio de 2024

**AL SEÑOR**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PROVINCIAL**

**DE LAS PERSONAS POSADAS - MISIONES**

**SU DESPACHO:**

Por disposición de la *Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral*, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en autos caratulados **“Expte. N°19599/2021 PAEZ PATRICIA SOLEDAD C/ ALEJANDRO VANIR MARQUEZ S/ FILIACION”**, que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Secretaria Uno, Dr. Gustavo A. Leverberg, sito en calle San Lorenzo N° 15 de esta ciudad a los fines y efectos de la toma de razón de la FILIACION, conforme la sentencia dictada en los presentes obrados, que en su parte pertinente dice así: "Leandro N. Alem, 20 de Marzo de 2024... **FALLO: 1) HACER LUGAR** a la demanda de filiación y emplazar en el estado de hijo al niño NATANAEL PAEZ DNI N° 58.605.769 en el estado filial reclamado al Sr. MARQUEZ ALEJANDRO VANIR DNI N° 29.374.238. **2)Firme** que quede la presente, líbrese oficio al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas pertinente para la toma de razón de la filiación declarada. Debiendo la actora, decidir en acto administrativo la opción respecto de la adición del apellido paterno."

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.-

Digitally signed by LEVERBERG  
Gustavo Alberto  
Date: 2024.07.12 09:34:38 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location:

POSADAS, 30 de julio de 2024.-

**SR/A. SECRETARIO/A  
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y LABORAL  
DE LA 2º CIRCUNSC. JUDICIAL  
L.N. ALEM - MISIONES**  
**S / D**

**NOTA N° 1198 / 2024.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a Vuestro **Oficio N° 154/2024** de fecha 03 de julio de 2024, librado en autos caratulados **"EXPTE. N° 19599/2021 PAEZ PATRICIA SOLEDAD C/ ALEJANDRO VANIR MARQUEZ S/ FILIACION"**. A tal efecto, le reiteramos que para poder cumplir con lo ordenado por V.S. es indispensable se sirva indicarnos los correctos datos del Acta de Nacimiento en cuestión de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley 26413, a los fines de proceder a marginar la misma.-

Como así también requerimos tenga a bien rectificar vuestra sentencia consignando el correcto número de DNI del menor; siempre que el que consta en la transcripción del fallo en vuestro instrumento no le pertenece y no podemos registrar la manda judicial con los datos que no se corresponde al ciudadano.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO  
Viviana  
Cristina Raquel

Firmado digitalmente  
por CASTILLO Viviana  
Cristina Raquel  
Fecha: 2024.07.30  
12:52:45 -03'00'

**SECRETARIA UNO - Oficio N° 162/2024**

Leandro N. Alem, 30 de Julio de 2024

**AL SEÑOR**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PROVINCIAL**

**DE LAS PERSONAS POSADAS - MISIONES**

**SU DESPACHO:**

Por disposición de la *Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral*, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en autos caratulados **“Expte. N°19599/2021 PAEZ PATRICIA SOLEDAD C/ ALEJANDRO VANIR MARQUEZ S/ FILIACION”**, que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial y Laboral, Secretaria Uno, Dr. Gustavo A. Leverberg, sito en calle San Lorenzo N° 15 de esta ciudad a los fines y efectos de informar la rectificación del apellido del menor en providencia cuya suma reza: "Leandro N. Alem, Mnes, 03 de Julio de 2024... Proveyendo el escrito presentado por el profesional vía SIGED en fecha 02/07/2024 de suma "SE LIBRE OFICIO", atento a lo solicitado, líbrese nuevo oficio al Registro de las Personas, rectificando el **DNI del menor Natanael Paez, el cual es DNI N°58.604.769.-**"

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.-

Digitally signed by LEVERBERG  
Gustavo Alberto  
Date: 2024.07.30 10:56:28 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location:

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 31

del mes de Julio ..... de 20 24 ....., ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 1797-J-24 ..... oficio Nº 162/24 ..... de fecha 30 de

Julio ..... bajo el n° 22205 Fº 247

en Expte Nº 19599/2021 parz Potencia Solidad

s/ Alejandro Vanir Marquez s/ Filiación

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 09 Folio 109 Año 2024

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO

Jefa Dpto. Despacho

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

| Tomo | Acta | Año  |
|------|------|------|
| 1    | 29   | 2021 |

NACIMIENTO

En Leandro N. Alem - SAMIC ALEM  
República Argentina, a Veinte de Enero  
de 2021. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO  
de Natanael D.N.I. N° 58.604.769  
Sexo MASCULINO nacido el 18 de Enero de 2021  
a las 09:32 horas, en Rivadavia N° 710 - Leandro N. Alem  
Hijo de  
Doc. Ident. Patricia Soledad PAEZ Nacionalidad: ARGENTINA  
y de Patricia Soledad PAEZ  
Doc. Ident. DNI: 31.122.350 Nacionalidad: ARGENTINA  
Apellido PAEZ  
Según certificado de MEDICO Nanci Mabel Perfecto  
Declarante Patricia Soledad PAEZ Doc. Ident. DNI: 31.122.350  
Domicilio Tambor De Tacuari 626 - Leandro N. Alem  
Obra en virtud de ser la Madre

Rectificación

123

Expte N° 1797-J-2024. Oficio N° 108/2024 de fecha 21-05-2024. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría Uno de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en Leandro N. Alem, Provincia de Misiones. Autos Caratulados: "Expte N° 19599/2021 PAEZ PATRICIA SOLEDAD C/ALEJANDRO VANIR MARQUEZ S/ FILIACIÓN". Leandro N. Alem, 20 de marzo de 2024... FALLO: 1) HACER LUGAR a la demanda de filiación y emplazar en el estado de hijo al niño PAEZ Natanael, DNI N° 58.604.769 en el estado filial reclamado al Sr. MARQUEZ ALEJANDRO VANIR, DNI N° 29.374.238... Fdo. Dra. Pamela Analía Barrios Caram. Jueza. Fdo. Leverberg Gustavo Alberto. Secretario. Posadas- Misiones.- 02-08-2024.



VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jefa Dpto. Despacho  
Registro Provincial de las Personas

f2bca486c91f53da1e8f1b7fc57b031a

POSADAS, 12 de AGOSTO del 2024.-

**REFERENCIA: EXPTE 19599/2021 PAEZ PATRICIA SOLEDAD  
C/ ALEJANDRO VANIR MARQUEZ S/ FILIACION  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 12.08.2024 11:22:44